

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad.”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día siete de junio de dos mil veintitrés, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Sergio López Sánchez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta,** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Presupuesto Programación, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIII, 66, 71 72, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35,40 y 42 fracción XXIII, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. -----
5. Declaratoria de sesión permanente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.-----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad.”

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.- En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; por lo que el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: “Siendo las diez horas de este día siete de junio de dos mil veintitrés declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento”.-----

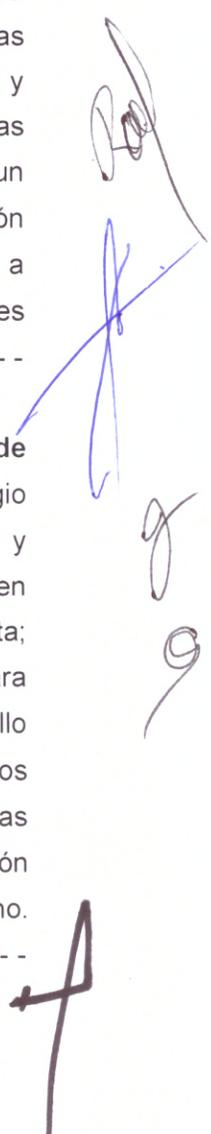
3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad.”

4.- Estudio, análisis y dictaminación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: El día primero de junio pasado se recibió en la Presidencia de la Comisión el proyecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, que fue enviado por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado a través del Consejero jurídico, documental que ahora se le entrega en copias simples, y en digital, y debido a trascendencia del asunto, les solicito hacer el uso de la palabra para saber que actividades proponer realizaremos. Enseguida uno en pos del otro las diputadas y los diputados integrantes manifestaron: Es muy importante analizar y estudiar el contenido del documento puesto que se trata del documento rector de las políticas públicas del nuevo gobierno, por lo tanto es conveniente que nos demos un tiempo para estudiarlo a detalle y desde luego que esta Comisión se declare en sesión permanente para que podamos realizar los trabajos y en su momento poner a consideración del pleno una proyecto de dictamen que sea acorde a las necesidades de nuestro Estado.-----

5.- Declaratoria de sesión permanente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el quinto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión, para entrar al estudio, análisis y dictaminación del proyecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, dada la importancia del citado documento, les solicito estar atentos a los llamados de esta Presidencia y por lo tanto pongo a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión a que nos declaremos en sesión permanente, los que estén por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano. APROBADO.-----



COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad.”

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con veinte minutos del día siete de junio del año en curso, la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación se declara en sesión permanente. Muchas gracias pueden tomar asiento. Dado que ya nos encontramos en sesión permanente se les informa que previa a la reanudación de la sesión se les convocará mediante los medios disponibles y se les hará de su conocimiento con anticipación del lugar, fecha y hora, de la reanudación de esta sesión. Se declara un receso. -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN


DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE




DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.
INTEGRANTE


DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE


DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.
INTEGRANTE


DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE